

## Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

1

Descripción del Programa

El Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) es parte de del FAIS y este se destina exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP) (Art. 33 de la LCF). Los gobiernos locales deben utilizar los recursos de FAIS para la realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales y, para incidir en éstas, las entidades deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el catálogo del FAIS. Para la realización de proyectos con recursos del FISE al menos 30% de los recursos deberán invertir en las ZAP, ya sean urbanas o rurales. El resto de los recursos se invertirán en los municipios con los dos mayores grados de rezago social, o bien, utilizando el criterio de pobreza extrema (Numeral 2.3 inciso A, lineamientos FAIS).

El FAIS cuenta con recursos equivalentes al 2.5294 por ciento de la Recaudación Federal participable y se divide en dos: El Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FISMDF).

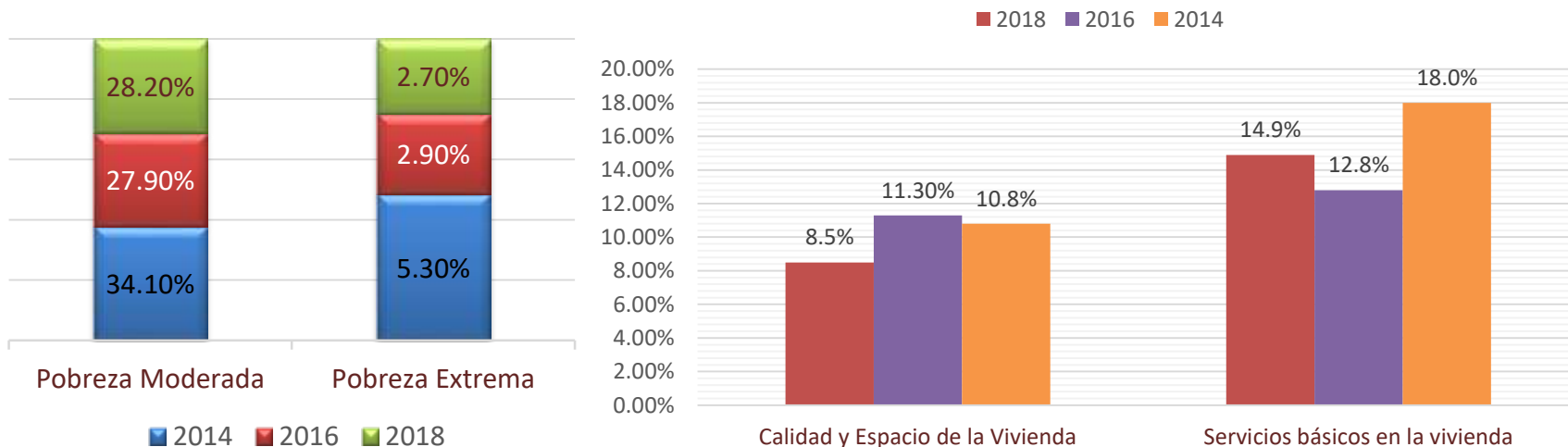
Los recursos del FISE, equivalentes al 0.3066 por ciento de la recaudación Federal participable, se deben destinar a obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

### ¿Cuáles son los resultados del Programa y cómo los mide?

En cuanto al indicador de la disminución de la población en pobreza moderada se tiene un porcentaje de 28.2% de acuerdo con lo registrado durante el año 2018 registrándose un aumento del 0.3% en comparación con el año 2016 que se tenía el 27.9% siendo el 2016 un año donde se logró la disminución de dicho índice, ya que para el 2014 se contaba con 34.1% de personas en situación de pobreza moderada, en cuanto a la pobreza extrema en Sinaloa para el año 2019 se tenía un porcentaje de 2.7% registrado en el año 2018, para el año 2016 era de 2.9% por lo que se observa una reducción del 0.2%, y en 2014 el nivel de pobreza extrema era de 5.3% que en la escala de tiempo se han logrado avances de disminución por 2.6%.

En personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en Sinaloa para el ejercicio fiscal 2019, se tenía un porcentaje de 8.5% en el año 2018, que si se compara con lo obtenido en el 2016 que era de 11.3% se logró una disminución del 2.8%, al igual que si se compara con el año 2014 con 10.8% la disminución registrada es de 2.3%.

Para los servicios básicos en la vivienda se tiene un registro de 14.9% para el 2018, para el año 2016 se tenía un porcentaje de 12.8% de personas en esa situación, teniendo un aumento del 2.1%, en cuanto a lo registrado en el 2014 que es de 18% se observa una disminución de 3.1% durante ese periodo.



### Análisis de la Cobertura

A través de las acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2019 se busca brindarle una mejor calidad de vida a las personas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad por carencias sociales, por lo que de acuerdo a los resultados de la medición de la pobreza 2018, el 30.9% de la población Sinaloense vivía en situación de pobreza, es decir, 946,900 personas aproximadamente, de los cuales el 28.2% cerca de 864,600 personas estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 2.7% de la población alrededor de 82,300 personas se encontraban en situación de pobreza extrema.

Cobertura	Indicador de la Cobertura	Evolución de la Cobertura
-----------	---------------------------	---------------------------

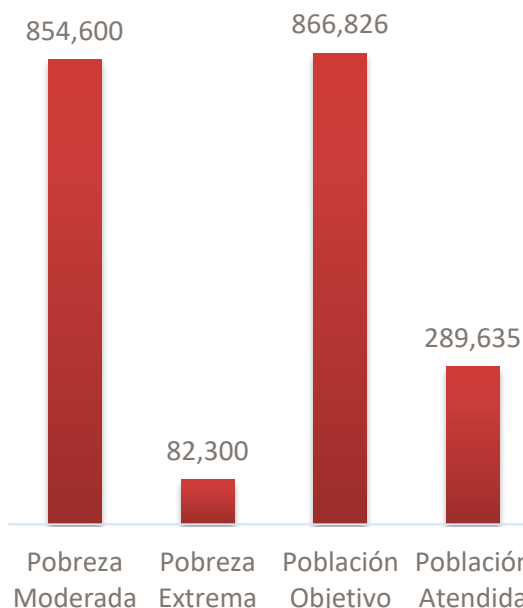
Municipios	18
Localidades	N/D

#### Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida  
PA

#### Valor año anterior (2018)

Población Potencial (PP)	946,900
Población Objetivo (PO)	866,826*
Población Atendida (PA)	289,635
Población Atendida / Población Objetivo	0.334 %



Para el ejercicio fiscal 2019, y de acuerdo a las normas y lineamientos del FAIS en Sinaloa se a avanzado en la implementación de programas y proyectos que lleven al desarrollo del estado y con ello brindar beneficios a la población con el combate a la disminución de la pobreza moderada y extrema, es por eso que se han realizado obras de pavimentación, construcción de techo firme, construcción de línea y red de distribución de energía eléctrica, mejoramiento de agua potable y construcción de red de alcantarillado por lo que se logro beneficiar a **289, 635** personas pertenecientes a comunidades con un nivel medio y alto de marginación.

\*Estimaciones del Coneval de el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la encuesta intercensal 2015.

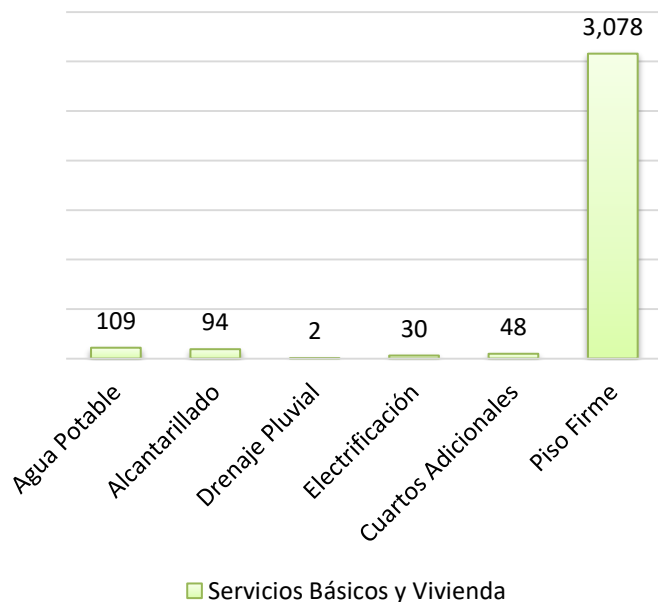
### Análisis del Sector

El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FAIS) aporta directamente al indicador sectorial Desarrollo Social, por lo que se procura garantizar la disminución del índice poblacional de personas con carencias sociales, principalmente en carencias de calidad y espacios de vivienda por lo que se trata de llegar a las comunidades con mayor índice de marginación para llevar a cabo obras que puedan mejorar la calidad de vida de las personas.

Por lo que durante el 2019 se realizaron **237** obras de servicios básicos, de las cuales **109** corresponden a obras de agua potable, **94** obras de alcantarillado, **2** obras de drenaje pluvial, **30** de electrificación y **2** obras de pavimentación, de la misma manera se llevaron a cabo **3, 197** obras de vivienda, las cuales se traducen en **3,078** pisos firmes y **48** construcciones de cuartos adicionales.

Indicador Sectorial

Presupuesto del Ejercicio



Presupuesto asignado	\$135,719,422
Recursos Planeados	\$135,401,321.19
Disponible conforme a planeación	\$318,100.81

### Análisis de Servicios y Gestión

Durante el ejercicio fiscal 2019 se creó la estrategia de realizar Pisos Firmes para los Sinaloenses, por lo que para llevarla a cabo se realizó una inversión de 20,000,000 para la ejecución de 2,794 pisos y 59,577 metros cuadrados de construcción, beneficiando con ello a un total de 11,896 Personas en los municipios de Badiraguato, Choix y Sinaloa.

Con el objetivo de brindar apoyos a los pobladores se llevaron a cabo Jornadas de apoyo especiales para sectores vulnerables, brindándoles con este programa social atención a desplazados, a población indígena, a comunidades pesqueras, a zonas de la periferia y a familias Sinaloenses que se encuentran en situación de pobreza moderada, al finalizar el 2019 se realizaron 109 jornadas de apoyo de las cuales 85 son de atención general denominadas "Puro Sinaloa", de la cuales 4 fueron jornadas para desplazados, 10 jornadas para atención a comunidades indígenas, 9 para las comunidades pesqueras y 1 jornada especial para las comunidades vulnerables, con esto se logró beneficiar a un total de 176,059 personas, los apoyos otorgados fueron 743,285 servicios de Gobierno del Estado en su mayoría gratuitos.

En marco de las Jornadas de Apoyo a las comunidades con alta y muy alta marginación se prestaron los servicios de:

- Atención medica
- Ultrasonidos
- Estudios médicos
- Expedición de actas de nacimiento
- Cortes de cabello gratuitos
- Proyectos productivos.

## Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

6

Análisis FODA

### Fortalezas

- El Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría de Desarrollo Social elaboró diagnósticos mediante los cuales se identificaron los problemas prioritarios que serían atendidos mediante los Programas Presupuestarios (PP), financiados con recursos del FISE.
- Se observó que los indicadores de los Pp financiados con recursos del FISE se encuentran vinculados con sus objetivos, lo cual representa una fortaleza toda vez que contribuyen a medir el logro de los objetivos del Fondo, además de contar con un grado de aceptación.
- La entidad cuenta con procesos de gestión que permiten una mejora en la eficiencia de la aplicación en las aportaciones del Fondo, toda vez que los procesos de gestión utilizados, corresponden al proceso de Programación Estratégica Institucional de los Programas Presupuestarios.
- A partir de la información disponible, se observó que el objetivo del FISE está explícito y delimitado tanto en leyes como en lineamientos federales vigentes, los cuales son identificados y aplicados por las instancias responsables de sus procesos de gestión en el estado de Sinaloa.
- El Gobierno del Estado de Sinaloa cuenta con procesos claros para realizar el análisis y priorización de los programas, obras, acciones y proyectos de inversión incluidos en la Propuesta Anual de Inversión Pública, cuya asignación y autorización de recursos se sujeta a los siguientes criterios:
  - I. Alineación al Plan Nacional, Plan Estatal y/o Municipal de Desarrollo, y los que de él se deriven;
  - II. Impacto Económico y Social de la Inversión;
  - III. Coparticipación financiera con otros niveles de gobierno;
  - IV. Grado de marginación y rezago social de la Localidad o Localidades en las que se realizará la inversión;
  - V. Las demás consideradas pertinentes por la Secretaría.
- La vinculación entre la información registrada en la MIDS y el componente Gestión de Proyectos del Sistema de Formato Único, representa una fortaleza ya que se optimizan tiempos y sobre todo se eleva la consistencia y calidad de los datos reportados, factores que contribuyen a la redición de cuentas del FISE.

### Oportunidades

- Derivado del análisis de la MIR del FAIS, se observaron diferencias entre el logro y las metas de algunos indicadores, lo que representa una oportunidad de mejora en su diseño y planeación a fin de medir con precisión los resultados del fondo.
- La detección de Aspectos Susceptibles de Mejora, permite direccionar acciones certeras para la mejora de la gestión del FISE, por lo que la sistematización de los mecanismos utilizados por el Gobierno del Estado, representa una oportunidad para optimizar sus tiempos y resultados.

## Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

6

Análisis FODA

### Debilidades

- Las evaluaciones del FISE realizadas hasta el momento por el Gobierno del Estado de Sinaloa, han sido clasificadas como de Consistencia y Resultados, sin embargo, los modelos metodológicos aplicados fueron adaptados a las características del fondo, por lo que sus objetivos, conservan la esencia de su tipología, están principalmente orientados a medir el desempeño del fondo con base en sus indicadores estratégicos y de gestión, tal como lo establece la normativa correspondiente.
- A pesar de que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta de planeación estratégica, la cual a su vez permite vincular los instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas públicos, la MIR del FISE es de índole federal, por lo que, si bien establece los objetivos del mismo, esta no se ajusta a la realidad operativa de entidad federativa, lo que constituye una debilidad.
- El fondo no cuenta con una estrategia de cobertura a largo plazo.
- No se identifica información para monitorear el desempeño de cada uno de los subprogramas.

### Amenazas

- Las evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Sinaloa, está sujeta a restricciones presupuestales y administrativas, factores cambiantes, que inciden negativamente en el cumplimiento de los objetivos y tiempos establecidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Las disposiciones normativas en materia de Gasto Federalizado, que obligan a la entidad federativa a realizar anualmente evaluaciones del desempeño de dichos recursos, constituyen una amenaza para el desarrollo natural y lógico del ciclo de evaluación de los programas públicos, incidiendo negativamente en la calidad y utilización de sus resultados.

- Se recomienda reportar en tiempo y forma, las metas de los indicadores del FISE, a fin de poder comparar el logro de los indicadores respecto de sus metas programadas y con base en ello, medir los resultados del Fondo en los rubros correspondientes.
- Se sugiere realizar una planeación más detallada y meticulosa de las metas de los indicadores del FISE, a fin de que en su proyección puedan ser considerados los efectos ya sean positivos o negativos que durante el ejercicio fiscal pudieron afectar su cumplimiento.
- A fin de garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información que se reporta a la federación mediante el SFU, lo cual constituye una parte fundamental del proceso de rendición de cuentas del gasto federalizado, se recomienda que todos los ejecutores del FISE, que además tengan la obligación de reportar el ejercicio, destino y resultados de dichas aportaciones en el PASH, cuenten con los siguientes documentos de respaldo:
  - i. Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anualmente para cada uno de los indicadores de desempeño del Fondo analizado.
  - ii. Documentos en los que se describan los mecanismos, instrumentos y formatos utilizados para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño.
  - iii. Bitácora o memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en los indicadores de desempeño del Fondo.

- Durante el ejercicio fiscal 2019 se planteo el objetivo de llevar apoyos a los pobladores por lo que se llevaron a cabo Jornadas de apoyo especiales para sectores vulnerables, brindándoles con este programa social atención a desplazados, a población indígena, a comunidades pesqueras, a zonas de la periferia y a familias Sinaloenses que se encuentran en situación de pobreza moderada, al finalizar el 2019 se realizaron 109 jornadas de apoyo de las cuales 85 son de atención general denominadas "Puro Sinaloa", traducidas en 4 jornadas para desplazados, 10 jornadas para atención a comunidades indígenas, 9 para las comunidades pesqueras y 1 jornada especial para las comunidades vulnerables, con esto se logró beneficiar a un total de 176,059 personas, los apoyos otorgados fueron 743,285 servicios de Gobierno del Estado en su mayoría gratuitos.